

**LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA**

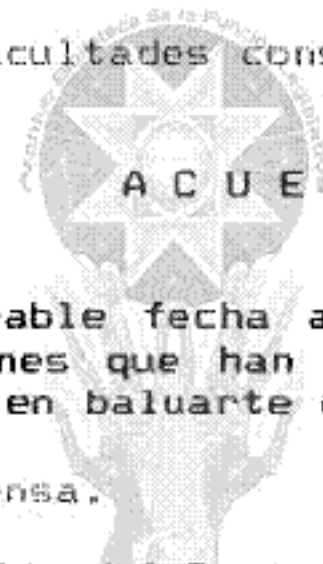


**CONGRESO NACIONAL**

**CONSIDERANDO**

- Que** el Cantón La Troncal celebra el 25 de agosto de 1994 su décimo primer aniversario de cantonización;
- Que** como pueblo libérrimo que es, a escrito y escribe páginas de historia nacional, colectividad de ilustres y preclaros ciudadanos que enaltecen a su ciudad y su provincia;
- Que** es deber de las distintas funciones del Estado resaltar los valores superiores de esa colectividad de raíces tan diversas;
- Que** con esfuerzo propio transita caminos de progreso y desarrollo;

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,



**A C U E R D O:**

Saludar en esta memorable fecha al excelso pueblo de La Troncal, forjador de generaciones que han dado lustre a la Provincia y el País, constituyéndose en baluarte del progreso regional y nacional.

Publicarlo por la prensa.

Delegar en representación del Congreso Nacional del Ecuador, al señor Diputado Héctor Arias, para que entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a las autoridades del cantón, en la Sesión Solemne que para el efecto se realice.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.

Dr. Heinz Noeller Freile  
Presidente del Congreso Nacional

Dr. Gilberto Vaca García  
Secretario General